



Servicio Gobierno Regional
División Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN EXENTA (G.R.) N° 225 /2024

MAT. : Aprueba Liquidación de Contrato y Devolución de Retenciones de Contrato "**ACTUALIZACIÓN ZONIFICACIÓN DEL BORDE COSTERO E IMPLEMENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA, REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA**", Licitación Pública, ID N° 1609-2-LQ22, con CSIRO Chile.

PUNTA ARENAS, 23 de mayo de 2024

Con esta fecha se ha resuelto lo que sigue:

VISTOS:

1. Los artículos 6, 7, 110 y siguientes de la Constitución Política de la República de Chile.
2. La Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
3. La Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.
4. La Resolución N°7 de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija Normas sobre Exención del trámite de toma de razón.
5. La Resolución N° 14, de 2022 de la Contraloría General de la República, que determina los montos en unidades tributarias mensuales a partir de los cuales los actos que se individualizan quedaran sujetos a toma de razón y a controles de reemplazo cuando corresponda.
6. La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. El D.S. N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento de la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y sus modificaciones posteriores.
8. La Sentencia S/N de Calificación, Proclamación y segunda vuelta de Gobernadores Regionales, emanada por el Tribunal Calificador de Elecciones, de fecha 31.05.2021. y publicada el día 01.06.2021, que proclama Gobernador Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena a don Jorge Mauricio Flies Añón;
9. La Ley N° 21.640, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2024;
10. La Resolución Ex. (G.R.) N° 12 de fecha 05.01.2022 que aprueba las Bases Administrativas y Técnicas de la Licitación "**Actualización Zonificación del Borde Costero e Implementación de la Evaluación Ambiental Estratégica, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena**", cód. BIP 40031421-0;
11. La Resolución Ex. (G.R.) N° 305 de fecha 23 de junio de 2022, que adjudicó la Licitación Pública, ID N° 1609-2-LQ22, denominada "**Actualización Zonificación del Borde Costero e Implementación de la Evaluación Ambiental Estratégica, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena**", cód. BIP 40031427-0, a CSIRO Chile;
12. La Resolución Ex. (G.R.) N° 352 de fecha 01 de agosto de 2022, que aprobó el contrato de la licitación individualizada en los numerales anteriores;
13. La Resolución Ex. (G.R.) N° 550 de fecha 07 de noviembre de 2022, que rectifica Bases Administrativas y Técnicas de licitación individualizada en los numerales anteriores;
14. La carta de fecha 5 de octubre de 2023, de CSIRO Chile al Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena;
15. El Memo N° 32, de fecha 10 de octubre de 2023 de la División de Planificación y Desarrollo Regional;
16. La Resolución Ex. (G.R.) N° 660 de fecha 24 de noviembre de 2023 que Aprueba Modificación de Contrato de licitación individualizada en los numerales anteriores.
17. El Ord. N° 05, de fecha 26 de febrero de 2024 de la División de Planificación y Desarrollo Regional, que comunica rechazo Etapa 4 y causal de término anticipado de Contrato de licitación individualizada en los numerales anteriores.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/DB7EEW-555>



Servicio Gobierno Regional
División Administración y Finanzas

18. La Resolución Ex. (G.R.) N° 073 de fecha 26 de febrero de 2024 de Término Anticipado de Consultoría de licitación individualizada en los numerales anteriores.
19. Los Estados de Pago 1 al 3 cursados y pagados.
20. El correo electrónico de la Unidad Técnica enviado al Consultor, con fecha 14 de mayo de 2024, en la que se envía planilla de liquidación para revisión y envío de los antecedentes para el pago de la liquidación y devolución de la garantía.
21. La Carta N° 5 del Consultor, del 15 de mayo de 2024 de CSIRO Chile, que envía los antecedentes solicitados en el Visto 20.
22. Los demás antecedentes tenidos a la vista;

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante el Ord. N° 05 de fecha 26 de febrero de 2024, la División de Planificación y Desarrollo Regional, comunica el rechazo de la Etapa 4 al Consultor y constata causal de término anticipado de Contrato de licitación individualizada en los vistos de la presente resolución.
2. Que, conforme a la Res. Ex. (G.R.) N° 073 de fecha 26 de febrero de 2024, se comunica el Término Anticipado de Consultoría y se mandatan las acciones de término anticipado, cobro de Boleta de Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato y Liquidación del Contrato.
3. Que, en atención a que se liquida el contrato, y según lo establecido en el Art. 27° de las Bases Administrativas y Técnicas, corresponde hacer devolución al Consultor de las retenciones efectuadas en los Estados de Pago 1 al 3, según Visto 19 y del Estado de Pago de Liquidación, por un monto de \$ 11.805.600 pesos, según los antecedentes de los Vistos 20 y 21.
4. Que, de acuerdo a los antecedentes del Visto 21, no existen saldos en contra o a favor del Consultor, y que éste nada adeuda a sus trabajadores por conceptos de remuneraciones u obligaciones previsionales.
5. Que, con fecha 15 de mayo de 2024, se firmó la Planilla de Liquidación y sus Anexos, correspondiente al contrato de consultoría "**ACTUALIZACIÓN ZONIFICACIÓN DEL BORDE COSTERO E IMPLEMENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA, REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA**", Licitación Pública ID N° 1609-2-LQ22, ejecutada por CSIRO Chile, que forma parte de la presente Resolución.

RESUELVO:

1. **APRUÉBASE**, la Planilla de Liquidación y sus Anexos, de fecha 15 de mayo de 2024, adjunta a la presente resolución, del contrato de consultoría código BIP 40031421-0, Licitación Pública, ID N° 1609-2-LQ22, "**ACTUALIZACIÓN ZONIFICACIÓN DEL BORDE COSTERO E IMPLEMENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA, REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA**", suscrita entre las partes competentes y CSIRO Chile, cuyo texto íntegro se transcribe a continuación:





Servicio Gobierno Regional
División Administración y Finanzas



GOBIERNO REGIONAL DE MAGALLANES
Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

CODIGO BIP:	40031421-0
ESTADO DE PAGO	Liquidación de Contrato
VALOR E. DE PAGO	\$80.940.806
RETENCIONES	5%
TIPO DE REAJUSTE	NO APLICA
EJECUCIÓN FINANCIERA	94,88%
EJECUCIÓN FISICA	92,48%
FECHA E. DE PAGO	15-05-2024

LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	
NOMBRE DEL PROYECTO:	ACTUALIZACIÓN ZONIFICACIÓN DEL BORDE COSTERO E IMPLEMENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA, REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA
UBICACIÓN:	PUNTA ARENAS
EMPRESA CONSULTORA:	FUNDACIÓN CSIRO CHILE RESEARCH
RESOLUCIÓN APRUEBA ADJUDICACIÓN:	Res. Ex. (G.R.) N° 305 de 23/06/2022
RESOLUCIÓN APRUEBA CONTRATO:	Res. Ex. (G.R.) N° 352 de 01/08/2022
RESOLUCIÓN MODIFICA CONTRATO :	Res. Ex. (G.R.) N° 550 de 07/11/2022
RESOLUCIÓN MODIFICA CONTRATO :	Res. Ex. (G.R.) N° 660 de 24/11/2023
RESOLUCIÓN TÉRMINO ANTICIPADO:	Res. Ex. (G.R.) N° 073 de 26/02/2024
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:	08-08-22
PLAZO:	546 DIAS

MONTO :	\$234.208.600
MODIFICACIONES AL CONTRATO:	\$14.646.042
SUBTOTAL DEL CONTRATO:	\$248.854.642
REAJUSTES AL CONTRATO:	\$ -
MONTO TOTAL:	\$248.854.642

	TOTAL
MONTO TOTAL HASTA LA FECHA, INCLUIDO EL PRESENTE ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	\$232.702.002
MONTO CANCELADO HASTA EL ESTADO DE PAGO ANTERIOR	\$155.171.202
VALOR DEL PRESENTE ESTADO DE PAGO DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	\$80.940.806
DESCUENTOS - ABONOS	
RETENCIONES AL ESTADO DE PAGO ACTJAL DE LIQUIDACIÓN SEGUN CONTRATO	\$4.047.040
SUBTOTAL N°1	\$76.893.766
NUMERO ATRASOS: 0 DIAS	-
MULTAS	-
SUBTOTAL N°2	\$76.893.766
LIQUIDO A PAGAR	\$76.893.766

Se deja constancia que CSIRO Chile Research cede los derechos del ítem 4.2, denominado Informe Ambiental de Zonificación del Borde Costero, el cual se ha entregado en la Etapa 4 de la consultoría, para que el Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena se haga del mismo y pueda continuar con la tramitación del Informe Ambiental frente al Ministerio del Medio Ambiente, Consejo Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena y Ministerio de Defensa Nacional.

Orlando Hernán Jimenez Bustamante
Firmado digitalmente por Orlando Hernán Jimenez Bustamante
Fecha: 2024.05.15 14:51:44 -0400'

Orlando Jiménez Bustamante
Director Ejecutivo
Fundación CSIRO Chile Research
RUT: 65.075.644-4



Hina Carabantes Hernández.
Jefa DIPLADER
GORE Magallanes y de la Antártica Chilena



Edgardo A. Casanová Pino
Inspector Técnico
GORE Magallanes y de la Antártica Chilena



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/DB7EEW-555>



CODIGO BIP:	40031421-0
ESTADO DE PAGO N°:	Liquidación de Contrato
VALOR E. DE PAGO:	\$80.940.806
RETENCIONES:	5%
TIPO DE REAJUSTE:	NO APLICA
AVANCE FINANCIERO:	94,86%
AVANCE FISICO:	92,46%
FECHA EP:	15-05-2024

ANEXON°1

DATOS DEL PROYECTO	
NOMBRE DEL PROYECTO	ACTUALIZACIÓN ZONIFICACIÓN DEL BORDE COSTERO E IMPLEMENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA, REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA
EMPRESA CONSULTORA	FUNDACION CSIRO CHILE RESEARCH
UBICACION	PUNTA ARENAS
RESOLUCION APRUEBA ADJUDICACION	Res Ex (G.R.) N° 305 de 23/09/2022
RESOLUCION APRUEBA CONTRATO	Res Ex (G.R.) N° 352 de 01/09/2022
RESOLUCION MODIFICA CONTRATO	Res Ex (G.R.) N° 550 de 07/11/2022
RESOLUCION MODIFICA CONTRATO	Res Ex (G.R.) N° 600 de 24/11/2023
RESOLUCION TERMINO ANTICIPADO	Res Ex (G.R.) N° 073 de 26/02/2024
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	06-08-2022

PLANILLA DE LIQUIDACION											
N° Item	ACTIVIDAD	UNIDAD	PRECIO SEGUN OFERTA	CANTIDAD	MONTO ETAPA SEGUN OFERTA (\$)	% A PAGAR DE ACUERDO A CONTRATO Y BASES	MONTO A PAGAR DE ACUERDO A CONTRATO Y BASES (\$)	MONTO EP PRESENTADO POR CONSULTOR	RETENCIONES (5% DE EP)	FACTURADO Y PAGADO / A PAGAR (\$)	SALDO (\$) (1)
1 ETAPA 1: FASE DE PREPARACION											
1.1	PLANTEAMIENTO INICIAL	GL	4.004.510	1	37.855.456	15	35.131.290	35.131.290	1.756.564	33.374.726	2.724.168
1.2	EVALUACION E INSTALACION	GL	1.453.585	1							
1.3	INDUCCION DE PROCESOS	GL	2.271.589	1							
1.4	EVALUACION DE CAPACIDADES INSTALADAS	GL	2.843.462	1							
1.5	DIFUSION DEL PROCESO	GL	8.819.196	1							
1.6	IDENTIFICACION PRELIMINAR DE ACTORES	GL	2.210.282	1							
1.7	ELABORACION DEL PLAN DE TRABAJO	GL	2.687.442	1							
1.8	RECOPIACION DE INFORMACION BA-E	GL	4.904.225	1							
1.9	ELABORACION DE CARTA BASE	GL	5.648.581	1							
1.10	IDENTIFICACION DE FACTORES CRITICOS DE DECISION	GL	3.012.484	1							
SUBTOTAL ETAPA 1					\$ 37.855.456						
2 ETAPA 2: FASE DE DIAGNOSTICO Y PROSPECTIVA											
2.1	DIAGNOSTICO DESCRIPTIVO	GL	2.571.728	1	59.714.006	20	46.841.720	43.431.714 (2)	2.171.586	41.260.128	16.282.292
2.2	DELIMITACION DEL AREA DE PLANIFICACION	GL	3.126.898	1							
2.3	DATOS E INDICADORES DE CARACTERIZACION TERRITORIAL	GL	2.387.104	1							
2.4	LINEA BASE	GL	2.959.177	1							
2.5	DIAGNOSTICO ANALITICO	GL	2.075.064	1							
2.6	INTEGRACION DE DIMENSIONES DE CARACTERIZACION TERRITORIAL	GL	2.488.517	1							
2.7	ESTABLECIMIENTO DE ZONAS HOMOGENEAS	GL	2.178.477	1							
2.8	IDENTIFICACION DE TENDENCIAS Y CONFLICTOS TERRITORIALES	GL	4.555.780	1							
2.9	MODELO ACTUAL DE OCUPACION DE ZONAS COSTERAS	GL	3.193.207	1							
2.11	IMAGEN OBJETIVO Y PROSPECTIVA	GL	97.512	1							
2.12	CONSTRUCCION DE ESCENARIOS (TENDENCIAL Y DESEABLE)	GL	20.402.199	1							
2.13	CONSTRUCCION DE IMAGEN OBJETIVO	GL	3.240.013	1							
2.14	MODELO FUTURO DE OCUPACION DE ZONA COSTERA	GL	5.478.898	1							
2.15	PLANTEAMIENTO FINAL	GL	4.961.432	1							
SUBTOTAL ETAPA 2											
3 ETAPA 3: FASE DE PROPUESTA											
3.1	PROPUESTA PUBLICA DE ZONIFICACION	GL	2.280.490	1	118.573.626 (5)	25	58.552.150	76.608.198 (5)	3.830.410	72.777.788	56.611.470
3.2	MAPA DE INTERESES SECTORIALES	GL	4.407.581	1							
3.3	MATRIZ DE COMPATIBILIDAD	GL	4.124.125	1							
3.4	SUPERPOSICION DE INTERESES AJUSTADOS	GL	2.418.598	1							
3.5	MAPA SEMAFORO	GL	4.641.591	1							
3.6	PROPUESTA PUBLICA CONSENSUADA	GL	22.958.791	1							
3.7	CRITERIOS PRELIMINARES DE COMPATIBILIDAD	GL	5.077.147	1							
3.8	PROPUESTA PUBLICA PRIVADA DE ZONIFICACION	GL	5.582.911	1							
3.9	SUPERPOSICION DE INTERESES DE ACTORES PRIVADOS	GL	5.428.801	1							
3.10	MATRIZ DE COMPATIBILIDAD AJUSTADA	GL	4.251.542	1							
3.11	MAPA SEMAFORO AJUSTADO	GL	4.251.542	1							
3.12	PROPUESTA PUBLICA PRIVADA CONSENSUADA	GL	43.586.124	1							
3.13	CRITERIOS DEFINITIVOS DE COMPATIBILIDAD	GL	2.418.958	1							
3.14	IDENTIFICACION DE INDICADORES DE SEGUIMIENTO	GL	2.418.958	1							
2.10	DIAGNOSTICO AMBIENTAL ESTRATEGICO (3)	GL	4.688.397	1							
3.15	AJUSTES PRODUCTOS ETAPA 1 Y 2 (RD 2023-2030) (4)	GL	4.217.433	1							
3.16	AJUSTES PRODUCTOS ETAPA 3 (ERC 2023-2030) (4)	GL	4.397.438	1							
3.17	AJUSTES PRODUCTOS EAE (ERD 2024-2030) (4)	GL	6.031.171	1							
SUBTOTAL ETAPA 3					\$ 118.573.626						
4 ETAPA 4: FASE DE VALIDACION (7)											
4.1	ANTEPROYECTO DE ZONIFICACION DEL BORDE COSTERO	GL	5.322.878	1	18.065.151	40	93.683.440	80.940.806 (9)	4.047.040	76.893.766	75.617.928
4.2	INFORME AMBIENTAL DE ZONIFICACION DEL BORDE COSTERO (8)	GL	5.036.842	1							
4.3	CONSULTA PUBLICA	GL	5.569.909	1							
4.4	APROBACION COMISION REGIONAL DE USO DEL BORDE COSTERO	GL	2.135.522	1							
SUBTOTAL ETAPA 4					\$ 18.065.151	100	\$ 234.208.600	\$ 236.112.008	\$ 11.805.600	\$ 224.306.408	\$ 151.235.856

OBSERVACIONES

NOTA: Los porcentajes de cada Etapa están calculados sobre el Monto Inicial del Contrato. No se incluye el monto de \$ 14.646.042 pesos, de aumento de Contrato, el que se entera íntegramente en el Estado de Pago 3.

- (1) Diferencia entre Monto Etapa según Oferta y Monto EP presentado por el Consultor
- (2) Consultor factura por un monto menor al a pagar de acuerdo a % del contrato para la etapa, diferencia de \$ 3.410.006 pesos
- (3) Ítem autorizado a traspasarse desde la Etapa 2 a la Etapa 3
- (4) Según modificación de contrato, Res. Ex. (G.R.) N° 660 de 24/11/2023, monto a pagar en 1 cuota en la Etapa 3, \$14.646.042 pesos
- (5) Considera el monto de la oferta inicial (\$113.895.229) más el ítem 2.10. Los productos 3.15, 3.16, 3.17 se pagan en 1 cuota según lo establecido en (4)
- (6) Considera el monto no facturado en (2), el monto de aumento de contrato según (4) y la diferencia entre el monto a pagar de acuerdo a % del contrato para la etapa y lo establecido en (5)
- (7) Solo se paga el ítem 4.1
- (8) Se deja constancia que CSIRO Chile Research cede los derechos del ítem 4.2, denominado Informe Ambiental de Zonificación del Borde Costero, el cual se ha entregado en la Etapa 4 de la consultoría, para que el Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena se haga del mismo y pueda continuar con la tramitación del Informe Ambiental frente al Ministerio del Medio Ambiente, Consejo Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena y Ministerio de Defensa Nacional
- (9) Considera el pago del ítem 4.1 y el saldo acumulado por pago de trabajos de etapas anteriores (\$ 75.617.928 pesos)

SUBTOTAL NETO		\$	80.940.806
IVA (si corresponde)			
TOTAL		\$	80.940.806



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/DB7EEW-555>



GOBIERNO REGIONAL DE MAGALLANES
Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

CODIGO BIP:	40031421-0
ESTADO DE PAGO N°	Liquidación de Contrato
VALOR E. DE PAGO	\$80.940.806
RETENCIONES	5%
TIPO DE REAJUSTE	NO APLICA
AVANCE FINANCIERO	94,88%
AVANCE FISICO	92,46%
FECHA E. DE PAGO	15-05-2024

ANEXO N° 2

DATOS DEL PROYECTO					
NOMBRE DEL PROYECTO:		ACTUALIZACIÓN ZONIFICACIÓN DEL BORDE COSTERO E IMPLEMENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA, REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA			
EMPRESA CONSULTORA:		FUNDACIÓN CSIRO CHILE RESEARCH			
UBICACIÓN:		PUNTA ARENAS			
RESOLUCIÓN APRUEBA ADJUDICACIÓN:		Res. Ex. (G.R.) N° 305 de 23/06/2022			
RESOLUCIÓN APRUEBA CONTRATO:		Res. Ex. (G.R.) N° 352 de 01/08/2022			
RESOLUCIÓN MODIFICA CONTRATO:		Res. Ex. (G.R.) N° 550 de 07/11/2022			
RESOLUCIÓN MODIFICA CONTRATO:		Res. Ex. (G.R.) N° 660 de 24/11/2023			
RESOLUCIÓN TÉRMINO ANTICIPADO:		Res. Ex. (G.R.) N° 073 de 26/02/2024			
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:		08-08-2022			
PLANILLA DE LIQUIDACIÓN RETENCIONES DEL CONTRATO					
CONSULTORIA			RETENCIONES		
N°	Resoluciones-Decretos N° y fechas	Montos	N°	Variable %	Montos \$
1	Res. Ex. (G.R.) N° 305 de 23/06/2022				
2	Res. Ex. (G.R.) N° 352 de 01/08/2022				
3	Res. Ex. (G.R.) N° 550 de 07/11/2022				
4	Res. Ex. (G.R.) N° 660 de 24/11/2023				
5	Res. Ex. (G.R.) N° 073 de 26/02/2024				
	ETAPA 1: FASE DE PREPARACIÓN	\$35.131.290	1	5%	\$1.756.564
	ETAPA 2: FASE DE DIAGNÓSTICO Y PROSPECTIVA	\$43.431.714	2	5%	\$2.171.586
	ETAPA 3: FASE DE PROPUESTA	\$76.608.198	3	5%	\$3.830.410
	ETAPA 4: FASE DE VALIDACIÓN	\$80.940.806	4	5%	\$4.047.040
SUMAS : CONSULTORIA		\$236.112.008	RETENCION \$		\$11.805.600
SUBTOTAL PAGADO SIN RETENCIONES					\$224.306.408
DETALLE DEL ESTADO DE RETENCIONES DEL CONTRATO:					
MONTO DE RETENCIONES A DEVOLVER EN LIQUIDACIÓN: \$11.805.600 PESOS					
FORMA DE PAGO: FACTURA INDIVIDUAL POR CONCEPTO DE RETENCIONES DE CONTRATO.					



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/DB7EEW-555>



Servicio Gobierno Regional
División Administración y Finanzas

CODIGO BIP:	40031421-0
ESTADO DE PAGO N°	Liquidación de Contrato
VALOR E. DE PAGO	\$80.940.806
RETENCIONES	5%
TIPO DE REAJUSTE	NO APLICA
AVANCE FINANCIERO	94,88%
AVANCE FISICO	92,46%
FECHA E. DE PAGO	15-05-2024

ANEXON° 3

DATOS DEL PROYECTO	
NOMBRE DEL PROYECTO:	ACTUALIZACIÓN ZONIFICACIÓN DEL BORDE COSTERO E IMPLEMENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA, REGIÓN DE MAOALLANCO Y DE LA ANTÁRTICA OI ILLCHA
EMPRESA CONSULTORA:	FUNDACIÓN CSIRO CHILE RESEARCH
UBICACIÓN:	PUNTA ARENAS
RESOLUCIÓN ADJUDICA CONTRATO:	Res. Ex. (G.R.) N° 305 de 23/06/2022
RESOLUCIÓN APRUEBA CONTRATO:	Res. Ex. (G.R.) N° 352 de 01/08/2022
RESOLUCIÓN MODIFICA CONTRATO:	Res. Ex. (G.R.) N° 550 de 07/11/2022
RESOLUCIÓN MODIFICA CONTRATO:	Res. Ex. (G.R.) N° 660 de 24/11/2023
RESOLUCIÓN TÉRMINO ANTICIPADO:	Res. Ex. (G.R.) N° 073 de 26/02/2024
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:	08-08-2022

De acuerdo a lo establecido en el Art. N° 28 de las Bases Administrativas:

Valor Multa =	0,1% valor contrato x N° días incumplimiento		
Valor Contrato =	248.854.642	(a la fecha de entrega de la etapa)	
Plazos =	546 DÍAS		
Fecha Inicio Contrato =	08-08-2022		
N° días retraso =	0	Monto Multa	\$ -
Valor Multa =			
Valor Contrato =	248.854.642		



MONTO TOTAL MULTA \$ -



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/DB7EEW-555>



Servicio Gobierno Regional
División Administración y Finanzas

2. **ACÉPTASE**, la cesión de la totalidad de los derechos de propiedad que le corresponden a CSIRO Chile Research en el ítem 4.2, denominado Informe Ambiental de Zonificación del Borde Costero, el cual fue materialmente entregado a este Gobierno Regional en la Etapa 4 de la consultoría, para los fines pertinentes, en especial continuar con la tramitación del respectivo Informe Ambiental frente al Ministerio del Medio Ambiente, Consejo Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena y Ministerio de Defensa Nacional.
3. **APRUÉBASE**, la devolución de retenciones al Consultor CSIRO Chile Research, según lo establecido en el Considerando N° 3 y el Anexo N° 2 de la Planilla de Liquidación que se adjunta.
4. **COMUNÍQUESE**, la presente Resolución al Consultor CSIRO Chile Research y a las Divisiones del Servicio que corresponda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

**EUGENIA MANCILLA MACÍAS
GOBERNADORA REGIONAL (S)
DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA
CHILENA**

**GABRIEL GONZÁLEZ FLORIN
ASESOR JURÍDICO
GOBIERNO REGIONAL DE MAGALLANES Y DE
LA ANTÁRTICA CHILENA**

POS/HCH/DOJ/ECP/ecp

DISTRIBUCIÓN:

1. CSIRO Chile Research
2. División de Planificación y Desarrollo Regional
3. División de Administración y Finanzas
4. División de Presupuesto e Inversión Regional
5. Asesor Jurídico
6. Oficina de Partes



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/DB7EEW-555>